

BULLYNG MALTRATO INFANTIL EN ESTUDIANTES DE PRIMARIA.

Juanita Auxiliadora Herrera Acosta^{1*}; Carlos Alberto Zùniga-González²

1. Ministerio de Educación MINED-Villanueva Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN-LEÓN CUR-Somotillo. Maestría de Educación y Desarrollo Rural.
2. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León. Escuela de Ciencias Agrarias y Veterinaria. Departamento de agroecología CICA EA. Email: czuniga@ct.unanleon.edu.ni

*Autor por correspondencia: Email: juanita.herrera@post.unanleon.edu.ni

Recibido: 12 Junio 2016

Aceptado: 23 Diciembre 2016

Resumen

El presente ensayo se centró en el maltrato de estudiantes de primaria que los autores han centralizados sus investigaciones, aplicando sus diversas metodologías tanto cualitativa como cuantitativa que nos ayuda a comprender este fenómeno. Además, el estudio en el que se analizó cada una de las conductas de ultraje por injusticia de poder con relación a tres tipologías (víctimas, agresores y testigos), siguiendo una metodología algo distinta a la utilizada en general en los estudios sobre incidencia incluyendo el estudio llevado a cabo los aspectos físicos y psicológicos de los tres actores que convive con este flagelo y lo más peligrosos es que estos lo ven como algo normal y acepta esta situación.

También con respecto, el fenómeno bullying es el que más se ha estudiado en comparación con otras formas de violencia. Este análisis se ha limitado al ámbito escolar y a las relaciones entre iguales dejando fuera, en muchos casos, los posibles fenómenos de abuso de adultos hacia niños y viceversa, así como de otros tipos de agresión que puedan acontecer en el ámbito escolar y que no son, propiamente, fenómenos sociales educativos

Conjuntamente, una forma sencilla de llevarlo a cabo este estudio se puede elaborar una parrilla semanal que acceda a cada docente almacenar en cada aula, el tipo y la repetición de las actuaciones del alumnado que consideran "disruptivos", para poder cumplir un observaciones más global y exhaustivo de su acontecimiento y, en colaboración con el equipo docente y el alumnado, negociar gestiones que accedan minimizarlas.

Palabras claves: Exploración, Muestrario, Materiales, Paradigma, Consecuencias

Abstract

The present essay focused on the abuse of elementary students that the authors have centralized their investigations, applying their diverse methodologies both qualitative and quantitative that helps us to understand this phenomenon. In addition, the study in which each of the outrage behaviors for power injustice was analyzed in relation to three typologies (victims, aggressors and witnesses), following a methodology somewhat different from that used in general in incidence studies including Study carried out the physical and psychological aspects of the three actors who live with this scourge and the most dangerous is that they see it as something normal and accept this situation.

Also with respect, the bullying phenomenon is the one that has been studied more in comparison with other forms of violence. This analysis has been limited to the school environment and peer relations, leaving in many cases the possible phenomena of adult abuse towards children and vice versa, as well as other types of aggression that may occur in the school environment and which are not , Properly, social educational phenomena

Together, a simple way to carry out this study can be developed a weekly grid that allows each teacher to store in each classroom, the type and repetition of student actions that they consider "disruptive", to be able to comply with a more global And exhaustive of its event and, in collaboration with the teaching team and the students, negotiate measures that agree to minimize them.

Keywords: Exploration, Sampler, Materials, Paradigm, Consequences

Introducción

Los conflictos escolares que cursan con violencia pueden ser de distinto tipo: violencia física y psíquica, activa o pasiva, personal y material, directa o indirecta, de diferente intensidad y frecuencia, entre distintas personas y grupos, con diversas connotaciones, en diversas situaciones y contextos, en el mismo o en distintos niveles de edad, etc. En sentido estricto no disponemos de datos exhaustivos que contemplen todo el amplio abanico posible de situaciones y actores. Hay que tener en cuenta y ello sin entrar a analizar la influencia del umbral de tolerancia o incluso del nivel de competencia y habilidad del informante, el significado de lo que se entiende por violencia, y sobre todo la valoración de su importancia: en el contexto escolar ésta difiere según el informante sea el equipo directivo, el equipo de orientación, los tutores, los profesores, los padres e incluso los propios alumnos y alumnas. Por otra parte, el grueso de la investigación con pretensión de

exhaustividad y profundización, que se ha llevado a cabo acerca de esta cuestión, se ha referido, fundamentalmente a la violencia entre alumnos que, por otra parte, es la que preocupa menos a los agentes educativos, probablemente por su falta de conocimiento (interpretación y valoración) de la misma afirma Orte y March (1996).

Desde nuestro punto de vista, el énfasis de la investigación en los alumnos y alumnas nos parece el adecuado. Los alumnos son los principales sujetos de la acción educativa, y por tanto la población diana a quién dirigir la atención. La violencia tiene consecuencias muy negativas desde la perspectiva del desarrollo psicológico, social e intelectual, desde la perspectiva de la socialización y la inserción social para todas las personas implicadas en la misma, sea de forma activa o sea de forma pasiva, sea de forma directa, sea de forma indirecta. Así, tanto para el agresor la víctima, el resto de alumnos, y la acción educativa en sí misma. La acción educativa pierde sentido y se pervierte en un contexto en el que es posible el ejercicio del abuso de poder y se refuerza - por acción u omisión - el miedo y la sumisión. Este tipo de relaciones que cursan con tamaña impunidad, distorsiona además de forma importante el clima de aula. El nivel de violencia entre iguales en un aula, no es sino el reflejo del nivel de agresividad que se produce en la misma. La escuela debe ser un lugar seguro en el que los alumnos y alumnas aprendan a ser personas en el sentido amplio del término; un lugar en el que las conductas de humillación, sarcasmo, agresión, violencia no deben tener cabida. Otra cuestión diferente son las diferencias de criterio, de intereses, que dan lugar a los conflictos y las formas de abordarlos. El centro docente y el aula en particular, son los lugares idóneos para explorar, para aprender, para reflexionar, para expresar y compartir los sentimientos, en definitiva, para aprender a gestionar las diferencias de forma positiva.

Desarrollo

El abuso de poder, la intimidación, las amenazas, las agresiones, en cualquiera de sus formas, que ejercen un o unos alumnos contra otro u otros forma parte de un proceso que tiene consecuencias negativas desde el punto de vista de la adaptación individual, interpersonal y colectiva. Tanto las conductas agresivas de tipo externo que muestra el agresor (agresiones físicas, aislamiento social a otros, agresión verbal, intimidación, etc.) como las conductas de tipo interno y en algunos tipos de víctimas, también de tipo externo que padece la víctima (pérdida de autoestima, problemas de sueño, aislamiento social, ansiedad, conductas depresivas, problemas psicósomáticos, etc.), son, sin duda, desviaciones indeseables del objetivo básico de educar en sentido amplio que tiene la escuela, aunque buena parte de estos procesos se produzcan en el ámbito del currículo oculto

escapando de esta manera a su control racional. Centrándonos en las conductas concreta de violencia. agresión e intimidación entre alumnos que se dan en la escuela, indicar que éstas forman parte de un proceso lento e insidioso que tiene lugar en un hábitat físico determinado. Así, las aulas, los pasillos, lo baños, el patio de recreo, las entradas y salidas del centro son lugares comunes y frecuentes de agresión que, además, van ampliando su espacio a medida que el proceso de victimización se va consolidando a lo largo de días, semanas e incluso años.

En el estudio que llevamos a cabo con una muestra de la población estudiantil que han recibido ataque físico y psicológicos, con metodología de cuestionario anónimo, los alumnos que declaran haberse sentido amenazados por algún o algunos compañeros desde el inicio del curso, (que podemos interpretar como nivel de conductas negativas relacionales que se producen en el aula entre iguales) es aproximadamente de un porcentaje de alumnado que de forma cotidiana padece esta situación principalmente entre primaria y los dos primeros años de secundarias ay que aún son adolescentes. Se trata de conductas que ocurren con mayor frecuencia en los alumnos que en las alumnas (alguna vez los chicos y el de las chicas con menor porcentajes; casi todos los días casi siempre recibe algunos tipos de violencias o acosos); que tienen lugar en el patio, en la clase o en cualquier sitio donde ellos están solos sin las vigilancias del docentes o padres de familias y que la llevan a cabo son compañeros o compañeras de la misma clase. Resultados similares se derivan del estudio llevado a cabo con una población de estudiantes de un determinado colegio concertado de la ciudad o comunidad, utilizando también cuestionario anónimo y otros técnicas e instrumentos según Orte (2000). Por su parte, Orte obtuvo los datos del Informe del Defensor del Pueblo; indican por lo que se refiere a las víctimas, que las manifestaciones de maltrato más frecuentes son las de agresión verbal. En lo que se refiere a los agresores, la agresión verbal es también una de las conductas que realizan con mayor frecuencia. En el caso de los testigos, éstos perciben situaciones de maltrato en mucha mayor medida que lo que dicen padecer las víctimas y llevar a cabo los agresores. Como indica el propio informe, una explicación de estos datos estaría en que el número de situaciones de conflicto percibidas es mayor que el número de situaciones en los que una persona pueda verse implicada como víctima o como agresor. El conjunto de estos datos muestra que en los centros se produce mayor número de abusos por agresión verbal y exclusión social, seguidos por agresión física indirecta, conductas de amenaza para intimidar, agresiones físicas directas y también, aunque en menor porcentaje, obligar a otros a hacer cosas, acoso sexual y amenazas con armas. El porcentaje de alumnado que se declara víctima es menor que el de aquellos que se declaran agresores en las categorías de exclusión social, agresión verbal, y conductas de pegar. En las categorías restantes como amenazar para meter miedo, robar, romper cosas, acosar, obligar y

amenazar con armas, el porcentaje de alumnado que declara hacerlo es menor que el de alumnado que dice padecerlo.

Los datos de otros estudios llevados a cabo dentro y fuera de la comunidad, aunque difíciles de comparar debido a la diferente metodología utilizada en los mismos nos informan, de forma: general, de mayores porcentajes de malas relaciones entre iguales en la escuela primaria que en la secundaria, en ésta última, la mayor incidencia de maltrato se produce en el primer curso de secundaria, y va descendiendo paulatinamente. Por otra parte, el número de alumnado que de forma frecuente (cada día), es objeto de actitudes y conductas de abuso de poder por parte de sus compañeros de clase oscila entre un porcentajes y número de alumnado que dice llevar a cabo estas conductas de abuso de poder hacia sus compañeros cada día (se observan mayores porcentajes de víctimas y mayores porcentajes de agresores. En el caso del alumnado, tanto el número de alumnos y alumnas víctimas como el número de alumnos y alumnas agresores, según auto declaración, estarían en los tramos porcentuales más bajos, siempre teniendo en cuenta la cautela comentada respecto a la diferente metodología utilizada.

Se trata de conductas que se producen de forma intencional continua y progresiva, que se van reforzando en los diferentes espacios y contextos escolares, y que, a medida que el proceso se va consolidando, aumenta su frecuencia y también la amplitud de espacios de la escuela en los que se producen. Si además tenemos en cuenta que la mayor parte de las veces no interviene nadie para parar esta situación: de acuerdo con las respuestas de los alumnos analizados, " no interviene nadie " en algunos casos, algún compañero entre ellos se ve la relación cualitativa y cuantitativa también entre profesores. Asimismo, es evidente que estos datos revelan no solamente desconocimiento de un problema concreto, también revelan la necesidad de un trabajo específico, en los diferentes espacios escolares, más allá del aula y especialmente en el patio de recreo. Hay que tener en cuenta que el conjunto de alumnos que participa de la dinámica del aula los compañeros de curso que ocurre, y en algunos casos animan y se unen al grupo de los que agraden en grandes cantidades de probabilidad en los estudios antes realizados.

Así pues, no se trata de que sea una conducta desconocida, sino más bien de una conducta oculta que hay que hacer visible a través de los espacios de comunicación oportunos. En definitiva, hacer visible lo cotidiano implica realizar un proceso de concienciación en el centro docente que implique a todos los sistemas que forman parte del sistema escolar, especialmente al alumnado y a los docentes, y también a aquellos con los que éste se relaciona, como las familias de los alumnos. Realizar un proceso de auto - revisión de las relaciones de convivencia en el centro incluye también

analizar las relaciones entre iguales especialmente a la luz de los datos de que disponemos sobre esta cuestión. Ello es de especial importancia no sólo por las consecuencias que la conducta en sí tiene sobre el alumnado, sino también porque la inhibición de profesorado en estas cuestiones puede interpretarse como aceptación de este tipo de actitudes y comportamientos de determinados alumnos, pudiendo reforzar la indefensión de la víctima y la impunidad de los agresores. Coincidimos Orte (1999) en que el hecho de que los docentes adjudique a causas externas a ellos mismos y por tanto en gran medida fuera de su control, la cuestión de que determinados alumnos y alumnas del centro puedan actuar como agresores de sus compañeros, minimizan

La diversidad de perspectivas al aproximarse al fenómeno de la violencia aporta tanto ventajas como desventajas para el conocimiento sobre su naturaleza e incidencia: la información proveniente de diversas disciplinas como la psicología, criminología, sociología, etcétera, va enriqueciendo la comprensión global del fenómeno; sin embargo, tiene el inconveniente de dificultar el análisis comparativo entre unas investigaciones y otras debido, fundamentalmente, a las diversas concepciones y metodologías utilizadas según Smith (1994).

A este respecto, el fenómeno bullying Olweus (1998) es el que más se ha estudiado en comparación con otras formas de violencia. Este análisis se ha limitado al ámbito escolar y a las relaciones entre iguales dejando fuera, en muchos casos, los posibles fenómenos de abuso de adultos hacia niños y viceversa, así como de otros tipos de agresión que puedan acontecer en el ámbito escolar y que no son, propiamente, fenómenos

bullying

.

Conclusión

Aunque las agresiones ocurren entre dos alumnos, un alumno y un grupo e incluso dos grupos, tanto de sexo masculino como femenino, en general, la situación más común es la de un alumno o alumna que padece situaciones de agresión e intimidación por parte de otro alumno o alumna o por parte de un grupo de su misma clase según Orte (2000). Los agresores son varones en la mayor parte de los casos. La única excepción según los datos del Informe del Defensor del Pueblo (1999) se refiere a la conducta de "hablar mal de otros", que las chicas tanto en grupos sólo femeninos como mixtos, realizan de forma más frecuente. En el caso de los datos aportados por el Informe del Defensor del Pueblo, (1999) la única excepción son las amenazas con armas. En los pocos casos que se produce este tipo de agresión se trata de compañeros de otro curso superior o de personas ajenas al centro. Entre otros, la observación en aula y patio con los alumnos y alumnas de 3 a 7 años la evaluación socio métrica, la observación en diferentes zonas del centro incluyendo el patio

de la escuela. Estudio en el que se analizó cada una de las conductas de maltrato por abuso de poder con relación a tres tipologías (víctimas, agresores y testigos), siguiendo una metodología algo distinta a la utilizada en general en los estudios sobre incidencia incluyendo el estudio llevado en algunas comunidades educativas y en el Centro Concertado de Palma. Dan Olweus tiene varios estudios que abarcan desde 1970, estudio longitudinal todavía en curso, a otros realizados en Noruega, 1983, Suecia, 1983-1984, y Bergen 1984-85. Las edades estudiadas abarcan también varios tramos de edad: 12-15 años: 7-16 años: 8-16 años; y 914 años. La metodología utilizada en el estudio no permite aportar porcentajes genéricos sobre agresión y/o victimización. El estudio de la incidencia de maltrato se llevó a cabo por tipo de maltrato y en diferentes niveles de implicación por parte de las personas involucradas: agresores, víctimas y observadores. Una forma sencilla de llevarlo a cabo es elaborando una parrilla semanal que permita a cada docente recoger en cada aula, el tipo y la frecuencia de los comportamientos del alumnado que consideran "disruptivos", para poder realizar un análisis más global y exhaustivo de su incidencia y, en colaboración con el equipo docente y el alumnado, pactar acciones que permitan minimizarlas.

BIBLIOGRAFIA

- Defensor del Pueblo (1999). Informe sobre violencia escolar. Madrid: Autor.
- Olweus, D. (1998). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Morata
- Orte, C. & March, M. X. (1996). El conocimiento de la problemática de la inadaptación social entre el profesorado de la Educación Secundaria de Mallorca (Curso 1995-1996). Palma de Mallorca: Mineo.
- Orte, C. (1999). Actitudes de los profesores hacia la intimidación. En, Recio, J. L. & Rodríguez, O. (eds.). Conducta antisocial, violencia y drogas en la escuela (64-71). Madrid: Agencia Antidroga.
- Orte, C.; Ballester, L; Touza, C.; Ferrà, P. & March, M. X. (2000). Bullying and peer aggression in the Balearic Islands (Spain). En *Victimization of children and Youth: an International Conference*. Durham: New Hampshire.
- Orte, C.; Ferrà, P.; Ballester, L. & March, M. X. (1999). Resultados de la Investigación sobre bullying en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares. Palma de Mallorca: Mimeo.



Orte, C.; March, M. X.; Ballester, L. & Ferrà, P. (1997-2000). El maltrato e intimidación entre iguales, bullying, en el medio educativo. Madrid: Dirección General de Enseñanza Superior [Número: PB96-0192].

Smith P. K. Sharp S. (1994) school bullying Insights and Perspectives. London: Routledge.